



**10 DE ABRIL, 2024  
PRIMERAS PLANAS**



Toma el Ejército pozo sospechoso



IMSS puso en riesgo la salud de pacientes con cáncer



Condena mundial a Ecuador por allanar embajada mexicana



AMLO: olvidaron logros de mi gestión en el debate



México denunciará el ataque a diplomáticos



Se engallan embajadas de Rusia y EU en México



México revela video del asalto a su embajada y EU por fin condena a Ecuador



EU recluta narcos mexicanos: Rusia



Acota la inflación margen para bajar las tasas



Inflación no cede: 4.42% en marzo; prevén que cierre el año en ese nivel



México sube tono para sumar apoyos en denuncia por "acto atroz" de Ecuador



Se alarga *resaca* del debate presidencial



Descalifica formato y preguntas del debate



Recriminan OEA y EU a Ecuador por allanamiento



Sistema Nacional de Cuidados, los pendientes



Morena exhibe contratos "irregulares" de Xóchitl Gálvez



Usarán IA para ubicar fraudes en reportes a los seguros



SPF debe informar desvío de recursos en caso Segalmex: Inai



Inflación, fuera de control



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Jueza de Morelos declina pronunciarse sobre amparo a ex directivo de la UAEM (La Jornada, p. 15)**
- **UAEMéx reconoce a trabajadoras y trabajadores administrativos con bases y recategorizaciones 2023 (Unomásuno, p. 18)**

## SEP

- **Exigen a SEP reinstalar a maestros opositores a la reforma educativa (La Jornada, p. 18)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Estudiantes y docentes del Tecnológico de Toluca exigen transparencia (El Sol de México, p. 11)**
- **Alumnos observaron el “Gran Eclipse de América del Norte” bajo el programa “Un Día con la Ciencia” (Unomásuno, p. 18)**

## NORMALES

- **Paran en Guerrero labores en Palacio (Reforma, p. 2)**
- **Está prófugo El Gil, testigo estrella del caso Ayotzinapa (Excélsior, p. 1 y 12)**

## INTERNACIONAL

- **Marca hito en EU condena a papás por tiroteo escolar (Reforma, p. 13)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	1	15

## **Jueza de Morelos declina pronunciarse sobre amparo a ex directivo de la UAEM**

César Arellano García

Gerardo Ávila García, ex secretario de la rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), cuenta con una orden de aprehensión vigente que libró un juez de control con sede en el Reclusorio Norte. En 2019, fue vinculado a proceso por el probable delito de uso indebido de atribuciones y facultades, al causar un supuesto quebranto a la hacienda pública por casi 23 millones de pesos. El caso está relacionado con el desvío de recursos de la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

El ex secretario de rectoría de la UAEM promovió un juicio de amparo donde reclamó cualquier acto privativo de la libertad, así como la orden de aprehensión que hayan librado jueces de la Ciudad de México, estado de México o Morelos.

Al respecto, Nadyelly López Guevara, jueza primera de distrito en el estado de Morelos, señaló que el administrador del Centro de Justicia Penal Federal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Norte, en representación del juez de distrito, aceptó el acto reclamado; además, le remitió copia auténtica de las constancias de la causa penal; asimismo, López dijo que respecto a su ejecución, únicamente la Policía Federal Ministerial en la Ciudad de México aceptó el acto atribuido.

Sin embargo, la juzgadora declinó la competencia a su homólogo del juzgado sexto de distrito de amparo en materia penal en la Ciudad de México, ya que los actos reclamados en esa entidad son inexistentes. De ahí que este juzgado estima que carece de competencia para resolver este juicio, por razón de territorio, puesto que si bien en un principio el quejoso señaló como autoridad responsable a la antes mencionada, quien tiene jurisdicción en el estado de Morelos, lo cierto es que ésta resultó inexistente, sin que el quejoso haya desvirtuado dicha inexistencia.

El caso se turnó a un tribunal colegiado que determinará cuál de los dos juzgados debe atraer y estudiar el juicio de amparo, para que determine si concede o no a Gerardo Ávila la protección de la justicia federal contra los actos reclamados.

Según las indagatorias, el 15 de agosto de 2014 Gerardo Ávila suscribió el anexo técnico tres del convenio de colaboración del 6 de mayo de 2013 entre la ex directora general de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), durante la gestión de Rosario Robles, y la UAEM.

Para la fiscalía, fue un contrato indebido, ya que de acuerdo con los datos de prueba, las condiciones eran que la universidad no podía subcontratar a un tercero más de 49 por



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	1	15

ciento de lo acordado; sin embargo, la UAEM pagó 21 millones 333 mil pesos a Fralo Soluciones Tecnológicas, es decir, más de 92 por ciento.

En 2020, un juez de control con sede en Almoloya de Juárez, estado de México, también libró 11 órdenes de aprehensión contra una red de servidores públicos, entre ellos Ávila García, por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Según las carpeta de investigación, estas personas eran utilizadas para que presuntamente Rosario Robles, ex titular de Sedesol, se beneficiara del desvío de más de 77 millones de pesos durante su gestión como titular de la Sedesol y la Sedatu, entre 2012 y 2018.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	1	18

## **UAEMéx, reconoce a trabajadoras y trabajadores administrativos con bases y recategorizaciones 2023**

*EL RECTOR DE LA UAEMÉX, CARLOS EDUARDO BARRERA DÍAZ, ENTREGÓ 49 BASES Y 45 RECATEGORIZACIONES A PERSONAL ADMINISTRATIVO AGREMIADO AL SUTESUAEM.*

En reconocimiento a su labor diaria y compromiso con su desarrollo profesional, el rector de la **Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx)**, **Carlos Eduardo Barrera Díaz**, entregó 49 bases y 45 recategorizaciones a integrantes del personal administrativo adscritos al **Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la institución (SUTESUAEM)**.

En la Sala "**Benito Juárez García**" del Edificio de Rectoría, donde se llevó a cabo la ceremonia de entrega de bases y recategorizaciones a **personal administrativo sindicalizado 2023**, el **rector de la Autónoma mexicana** afirmó que el trabajo administrativo es vital para el buen desarrollo de todas las operaciones universitarias. **Barrera Díaz** precisó que, a través de un compromiso sobresaliente, las y los sindicalizados obtuvieron un logro significativo en su vida profesional, el que demuestra que con diligencia y dedicación, son merecedores de la confianza que la academia, el estudiantado y autoridades les depositan diariamente, ejerciendo, de esta manera, una mayor participación en equipo.

*"Esta entrega de bases y recategorizaciones son éxito y testimonio de compromiso colectivo para elevar la calidad de todo lo que hacemos, lo que implica una mayor responsabilidad. Cada una y cada uno de ustedes es ahora un ejemplo a seguir para sus colegas y las generaciones futuras de trabajadores administrativos de nuestra querida UAEMéx"*, resaltó.

Por su parte, el secretario general del **SUTESUAEM**, **Pedro Rodríguez Magallanes**, reconoció a la **Administración Universitaria 2021-2025**, encabezada por **Barrera Díaz**, por este acto de transparencia, que refleja el cumplimiento de las cláusulas de un trabajo colectivo, a favor de una formación profesional de calidad, la cual ofrece una mejor certeza laboral del equipo administrativo perteneciente a este sindicato, que cumple 46 años a favor del fortalecimiento del gremio universitario y el reconocimiento a la labor diaria de cada una de las y los beneficiados.

*"El esfuerzo de la UAEMéx por continuar realizando acciones para que cada una de las personas trabajadoras obtengan estos beneficios, deja en claro su compromiso por la incansable búsqueda de estrategias que atribuyan con justicia, la labor de cada administrativo sindicalizado. Por ello, les exhorto a seguir sumando esfuerzos para que estas dos instituciones continúen con su historia en común de trabajo y compromiso con la base trabajadora"*, recaló.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	1	18

## Exigen a SEP reinstalar a maestros opositores a la reforma educativa

**Laura Poy Solano**

A 54 días de plantarse frente a Palacio Nacional, profesores cesados demandaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) que “acate la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador para reinstalar a todos los maestros que fuimos perseguidos por combatir la mal llamada reforma educativa”.

En conferencia de prensa, el cuarto Comité Ejecutivo Nacional Democrático del SNTE relató que pese a que se han entregado los expedientes de 15 docentes que permanecen cesados desde 2016, cuando el ex secretario Aurelio Nuño encabezaba la SEP, “la única respuesta que nos da la Oficialía Mayor de la secretaría es que sólo tiene un expediente completo, lo que hemos demostrado que no es así”.

Recordaron que el pasado 4 de abril acudieron a una cita con el licenciado Mario Lugo, director de Relaciones Laborales de la SEP, y con Margarita Arellano, directora de Atención Ciudadana de la dependencia, “con el compromiso de que se nos daría una respuesta a la demanda de reinstalación”.

Sin embargo, el trato y la respuesta de los funcionarios “fue una ofensa, un agravio y maltrato, una gran muestra de insensibilidad, al señalar que no tenían ninguna solución, ninguna propuesta, que la respuesta era que no había respuesta”.

El profesor Gerónimo Sánchez Sáenz, del estado de Querétaro y uno de los educadores afectados por el cese, aseguró que en el encuentro “predominó la insensibilidad, el desprecio y la indiferencia al dolor de las maestras y maestros cesados, que siguen sin ser reinstalados”.

Aseguraron que no levantarán el plantón que instalaron en Zócalo desde el pasado 16 de febrero, “hasta que se nos dé una respuesta, porque no estamos pidiendo nada ajeno al derecho y al compromiso que estableció el propio presidente López Obrador; sólo se trata de tener voluntad política y un poco de sensibilidad”.

Hay 15 académicos despedidos y decenas enfrentan diversas incidencias en sus condiciones de trabajo por haberse opuesto a la reforma educativa; demandamos de nuevo la intervención de López Obrador para “solucionar este problema, estancado en algunos casos por más de 10 años, y garantizar que la SEP cumpla con las instrucciones presidenciales de reinstalación de todos los cesados”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	1	11



**Estudiantes y docentes del Tecnológico de Toluca exigen transparencia en el uso de los recursos**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	1	18

## EN JUCHITEPEC

# Alumnos observaron el "Gran Eclipse de América del Norte", bajo el programa "Un Día con la Ciencia"

LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES FUE UNA PRIORIDAD FUNDAMENTAL DURANTE TODO EL SUCESO, PARA LO CUAL SE IMPLEMENTARON MEDIDAS ESTRICTAS PARA OBSERVAR EL ECLIPSE SOLAR.



Efraín Morales Moreno  
infosoloriente@yahoo.com.mx

El gobierno municipal sigue apuntalando la cultura y promoviendo la educación en ciencia, tecnología y humanidades, realizando un gran esfuerzo dirigido al sector estudiantil, para lo que, en el marco del fenómeno natural del *Eclipse Total del Sol*, denominado el "*Gran Eclipse de América del Norte*", se organizó con éxito el programa "*Un Día con la Ciencia*", que se llevó a cabo bajo estrictas normas de seguridad, brindando a las y los estudiantes, la oportunidad de admirar el fenómeno astronómico en un entorno educativo y cautivador.

Con los protocolos establecidos, bajo estrictas normas de seguridad, y apoyando a la comunidad estudiantil, los educandos pudieron observar el fenómeno natural astronómico, El *eclipse solar*, uno de los eventos más esperados y más emocionantes en el ámbito astronómico, que se convirtió en una experiencia educativa enriquecedora para los jóvenes participantes.

Una vez teniendo a la mano los instrumentos adecuados y bajo la guía de profesionales, las y los estudiantes pudieron observar el fenómeno con detalle y comprender mejor los conceptos científicos detrás de él, que palmo a palmo les fue explicado los movimientos de rotación y traslación del planeta tierra, de su satélite natural que es la Luna y del Sol, la

estrella más grande del sistema solar.

"*Un Día con la Ciencia*" no solo ofreció una oportunidad única para presenciar el eclipse solar, sino que también destacó la importancia de la ciencia en la vida diaria; y los estudiantes fueron alentados a hacer preguntas, explorar conceptos científicos y desarrollar un aprecio más profundo por el mundo que los rodea.

La seguridad de los participantes fue una prioridad fundamental durante todo el suceso, para lo cual se implementaron medidas estrictas para garantizar que la observación del eclipse solar se llevara a cabo de manera segura y controlada, con la supervisión constante de profesionales, autoridades escolares y personal del ayuntamiento.

El éxito de "*Un Día con la Ciencia*" subraya el compromiso del *Gobierno Municipal* con la promoción de la educación científica y el fomento de la curiosidad entre los jóvenes, acercando hasta las escuelas este conocimiento, en este día tan especial como lo es el "*Gran Eclipse de América del Norte*", que no se había visto en los últimos 33 años en esta zona del planeta tierra.

Eventos como este sirven como catalizadores para inspirar futuros científicos, ingenieros y pensadores creativos, sentando las bases para un futuro impulsado por el conocimiento y la innovación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	1	10

# Paran en Guerrero labores en Palacio

Cierran accesos a Congreso local; despliegan operativo en Tianguis Turístico

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Después de los ataques de estudiantes de Ayotzinapa al Palacio de Gobierno, ayer se suspendieron las labores para reparar los daños materiales.

El Congreso local, ubicado a cuatro cuadras del Palacio, también fue cerrado y sólo permanecían dos guardias de seguridad en el acceso principal del edificio.

En tanto, más de medio millar de elementos del Ejército y Guardia Nacional, con equipo antimotín, se posicionaron en los principales accesos de la Fiscalía General del Estado.

Desde la mañana se advirtió sobre la posible llegada de normalistas, quienes exigen que se esclarezca y se castigue a los responsables del asesinato de su compañero Yanqui Khotan Gómez.

El lunes, estudiantes de Ayotzinapa irrumpieron en el Palacio de Gobierno. Lanzaron petardos que incendiaron el segundo piso del inmueble donde se ubican las oficinas de la dirección de Comunicación Social y 11 autos que se encontraban en el estacionamiento.

Además, incendiaron dos camionetas, una en la puerta lateral derecha y otra en el acceso principal del Palacio.

Los normalistas exigen que se investigue al ex Secretario General de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso Núñez, al ex Secretario de Seguridad Pública, Rolando Solano, por haber tratado de inventar una versión falsa del asesinato de su compañero ocurrido la noche del 7 de marzo.



Elementos del Ejército y Guardia Nacional, con equipo antimotín, se posicionaron en los accesos de la Fiscalía General del Estado.



**DE ESTRENO.** La Gobernadora de Guerrero, la morenista Evelyn Salgado Pineda, y el Secretario de Turismo, Miguel Torruco, inauguraron ayer la 48 edición del Tianguis Turístico en Acapulco.

Tras los ataques del lunes, los estudiantes se concentraron ayer alrededor de las 8 de la mañana en la cancha de la Normal de Ayotzinapa, ubicada en Tixtla.

Los normalistas se dividieron en dos grupos y abordaron autobuses. Uno se di-

rigió a Acapulco y otro se quedó estacionado en la carretera federal Chilpancingo-Zumpango, a la altura del punto conocido como Tierras Prietas.

El Gobierno estatal desplegó un operativo de seguridad alrededor del edificio

de la Expo Mundo Imperial ubicado en la Zona Diamante de Acapulco en donde se llevó a cabo la inauguración del Tianguis Turístico.

Finalmente, los normalistas decidieron cancelar la protesta.

Mientras tanto, en el Congreso local, los trabajadores fueron evacuados desde el lunes y hasta anoche no se sabía si los diputados sesionarían hoy.

Después del asesinato del normalista Yanqui Khotan Gómez que derivó en protestas en Chilpancingo, la Gobernadora de Guerrero, la morenista Evelyn Salgado Pineda, no ha encabezado actos públicos en la ciudad.

La Mandataria difundió las reuniones de las mesas para la Construcción de la Paz que encabeza con su gabinete de seguridad en su cuenta de Facebook.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	2	1 Y 10

GILDARDO LÓPEZ NO SE PRESENTÓ ANTE JUEZ

## Está prófugo *El Gil*, testigo estrella del caso Ayotzinapa

POR ANDRÉS BECERRIL

Gildardo López Astudillo, testigo protegido en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, salió del radar de la justicia federal desde el pasado 5 de abril.

Dos acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, donde *El Gil* solicitó un amparo para evitar ser detenido, indican que ahora está ilocalizable para la justicia federal.

A mediados de marzo, cuando el juzgado recibió el recurso interpuesto por parte

del líder del grupo criminal Guerreros Unidos, el juez dudó que López Astudillo lo hubiera firmado, por lo que le ordenó presentarse al juzgado, lo que ignoró. Pasado el plazo legal para comparecer ante el juez, un actuario buscó a *El Gil* en

el domicilio que había proporcionado a las autoridades, pero no lo encontró.

Desde que hace cuatro años López Astudillo se convirtió en testigo, la fiscalía del caso Iguala le entregó un pago en efectivo, le rentó un sitio donde vivir y le asignó escolta y chofer.

**PRIMERA |**  
PÁGINA 12



### CRIMINAL

*El Gil* es uno de los jefes de Guerreros Unidos, grupo al que policías municipales entregaron a los estudiantes de Ayotzinapa en 2014.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	2	1 Y 10

# Testigo estrella del caso Iguala se fuga

POR ANDRÉS BECERRIL  
andres.becerril@gimm.com.mx

Gildardo López Astudillo, alias *El Gil*, testigo protegido estrella de la Fiscalía en el caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, salió del radar de la justicia federal desde el pasado 5 de abril de 2024, está prófugo.

En 2020, el entonces subsecretario de DH de Gobernación, Alejandro Encinas, y el fiscal del caso, Omar Gómez Trejo, reclutaron como testigo protegido a López Astudillo, quien se identificaba en las declaraciones ministeriales como Juan López Astudillo fue el ariete para desmontar la verdad histórica sobre la desaparición de los estudiantes y su eventual localización.

López Astudillo, uno de los jefes de la banda delictiva Guerreros Unidos —grupo al que las policías municipales entregaron a los estudiantes el 26 y 27 de septiembre de 2014—, no está localizable para la justicia federal, según dos acuerdos del Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, instancia a la que *El Gil* había solicitado un amparo para evitar ser detenido, para lo cual se abrió el expediente 254/2024.

## NO FUE LOCALIZADO

El 5 y 8 de abril, el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México hizo públicas las diligencias de uno de sus actuarios que fue en busca de López Astudillo al domicilio que había registrado para su localización y no lo encontró.

“Se notifica por medio de lista de acuerdos a la parte quejosa el proveído el 25 de marzo del año en curso, que en lo conducente dice: ‘Acuerdo. Notifíquese y personalmente al quejoso’, toda vez que me constituí en el domicilio señalado en autos y al no haberse encontrado, de conformidad con el artículo 27 fracción I inciso c) y 29 de la Ley de Amparo, le notifico por Lista de Acuerdos dicho proveído. Notifíquese”, se lee en la información pública del Consejo de la Judicatura consultada por este diario.

El 27 de marzo, *Excelsior* publicó información del proceso de amparo solicitado por *El Gil* en el sentido de que el Juzgado Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de

**GILDARDO LÓPEZ, reclutado por Alejandro Encinas, no obtuvo el amparo de la justicia para no ser detenido; el integrante de Guerreros Unidos no se presentó a ratificar su firma**



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Gildardo López Astudillo, alias *El Gil*, uno de los líderes de Guerreros Unidos y testigo protegido de la fiscalía en el caso de los 43, está implicado en la desaparición de los normalistas.

México había citado a López Astudillo para presentarse personalmente en su sede de San Ángel tres días después.

El tema era que el juzgado, a quien López Astudillo estaba solicitando un amparo de la justicia federal, no daba crédito de que la firma presentada en la solicitud era la de él.

“Agréguese el escrito del quejoso, toda vez que, a simple vista, la firma que lo calza difiere de la que obra en autos, requiérase para que, dentro del plazo de tres días, comparezca en el local que ocupa este juzgado, a fin de que manifieste si ratifica o no el signo gráfico que aparece en éste, así como su contenido; en el entendido que, de no dar cumplimiento, se tendrá por no presentado el documento en cuestión. Notifíquese y personalmente al quejoso”, señala el acuerdo del 15 de marzo de 2024.

**EL DATO**

## Líder delictual

Gildardo López es uno de los jefes de Guerreros Unidos, grupo al que las policías municipales entregaron a los estudiantes el 26 y 27 de septiembre de 2014.

Los documentos del juzgado de amparo dejan en evidencia que el testigo protegido estrella de la fiscalía del caso Ayotzinapa no se presentó ante el juez de Amparo y aun así éste envió a un

actuario al domicilio de *El Gil*, quien no fue localizado.

En este sentido, de acuerdo a artículo 27 fracción I inciso C de la Ley de Amparo a la que se refiere el acuerdo del Juzgado: “Cuando obre en autos el domicilio de la persona o se encuentre señalado uno para recibir notificaciones ubicado en el lugar en que reside el órgano jurisdiccional que conozca del juicio: si el actuario encuentra el domicilio cerrado y ninguna persona acude a su llamado se cerciorará de que es el domicilio correcto, lo hará constar y fijará aviso en la puerta, con el fin de que, dentro de los dos días hábiles siguientes, acuda al órgano jurisdiccional a notificarse. Si no se presenta, se notificará por lista y por lista en una página electrónica, pudiendo el referido órgano tomar las medidas necesarias para lograr la notificación personal si lo estima pertinente”.

El 16 de marzo de 2024 se conoció la noticia de que López Astudillo había solicitado un amparo de la justicia federal en contra de los actos que pueda emprender el juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal en la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Oriente.

Desde hace cuatro años, cuando López Astudillo se convirtió en Juan, la Fiscalía del Caso Iguala le entregó un pago en efectivo, le renta un sitio donde vivir, además escolta y chofer.

Gran parte de la base de investigación que el actual gobierno ha desarrollado en

la búsqueda de los 43 normalistas se cifran en los dichos de López Astudillo, que en la estructura de Guerreros Unidos era conocido como *El Gil* o *El Cabo Gil*.

**EL DATO**

## Un actuario no lo halló

El 5 y 8 de abril, un juzgado hizo públicas las diligencias de uno de sus actuarios que fue en busca de López al domicilio registrado para su localización y no lo encontró.

*El Gil* fue señalado como jefe de Guerreros Unidos en la plaza de Cocula, localidad en donde está el basurero, donde, de acuerdo con la llamada verdad histórica de la desaparecida PGR, un número de entre 12 y 17 estudiantes de Ayotzinapa fue cremado.

## DETENIDO Y LIBERADO

López Astudillo fue detenido el 16 de septiembre de 2015, casi un año después de la desaparición de los 43 normalistas. En junio de 2018 fue absuelto del delito de delincuencia organizada; un amparo lo puso a salvo del secuestro de los estudiantes. El 24 de agosto de 2019 recuperó su libertad debido a la resolución del juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el estado de Tamaulipas: *El Gil* fue uno de los detenidos por la PGR, que fueron torturados, aunque no era inocente en la desaparición de los normalistas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	1	13

# Marca hito en EU condena a papás por tiroteo escolar

THE NYT NEWS SERVICE

LANSING.- Jennifer y James Crumbley, condenados por homicidio involuntario por no evitar que su hijo Ethan de 15 años matara en 2021 a cuatro compañeros en el tiroteo escolar más mortífero en la historia de Michigan, fueron sentenciados cada uno a entre 10 y 15 años de prisión.

Sus juicios con jurados separados terminaron ayer tras veredictos de culpabilidad en febrero y marzo, lo que los convirtió en los primeros padres de Estados Unidos en ser condenados por las muertes causadas por su hijo en un tiroteo masivo.

Los cargos de homicidio involuntario conllevan una pena en Michigan de hasta 15 años de prisión, y los fiscales pidieron que los Crumbley cumplieran una pena de al menos 10 años cada uno.

Ambos han estado en prisión durante más de dos años en espera de juicio y recibirán crédito por el tiempo cumplido.

“No se espera que los pa-

## Las señales

- Los fiscales se centraron en parte en que los padres no sacaron a su hijo de la escuela después de que hiciera un dibujo violento la mañana del tiroteo, el 30 de noviembre de 2021. Incluía una petición de ayuda por escrito.
- También enfatizaron el acceso de Ethan a una pistola que el padre había comprado.
- Dijeron que la madre lo llevó a un campo de tiro pocos días antes del tiroteo.

dres sean psíquicos. (Pero) se ignoraron repetidamente cosas que harían que a una persona razonable se le erizaran los pelos”, dijo la jueza Cheryl Matthews del Tribunal de Circuito del Condado de Oakland en Pontiac.

Ethan Crumbley fue sentenciado el año pasado a cadena perpetua sin libertad condicional.



# OPINIÓN

## SEP

- **Columna Contra las cuerdas / SEP sería juez y parte si desaparece Mejoredu (El Herald de México, p. 9)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Debate deseducado / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)**
- **Columna Duda razonable / Educación: las ocurrencias, el barranco y el puente (Milenio, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	PAÍS	9

## CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN



ALEJANDRO SÁNCHEZ

### SEP SERÍA JUEZ Y PARTE SI DESAPARECE MEJOREDU

*De extinguirse la comisión, se convertiría en una unidad administrativa de la SEP y habría un retroceso de más de 30 años*

**E**n el marco de los Foros de Diálogo Nacional sobre las Reformas Constitucionales para la Democracia, en donde se discutieron las iniciativas de reforma enviadas por el Presidente, los comisionados **Oscar del Río Serrano** y **Florentino Castro López**, de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (**Mejoredu**), les recordaron a los diputados que **Mejoredu** se gestó con la reforma educativa de 2019, impulsada por el actual Poder Ejecutivo, en sustitución del **Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación**, para coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación.

Apuntaron que la **Mejoredu** no está a cargo del diseño ni de la instrumentación de las políticas educativas, lo cual es responsabilidad de la **SEP** y de las autoridades educativas locales. **Mejoredu** debe ayudar a que dichas políticas abonen a garantizar una educación de excelencia y equidad, con evaluaciones, estudios, indicadores, sugerencias y programas de formación.

Ambos comisionados afirmaron que el trabajo de **Mejoredu** requiere que mantenga las autonomías que le otorga la Constitución (técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de

*Debe ayudar a garantizar una educación de excelencia y equidad*

gestión) para asegurar la objetividad de la información que generan.

De extinguirse, se convertiría en una unidad administrativa de la SEP, que sería juez y parte —implementador y evaluador de sus políticas— y habría un retroceso de más de 30 años, época en la que no existían instituciones que velara por el cumplimiento de los criterios y fines de la educación. No obstante lo anterior, se reconoció la necesidad de fortalecer a la comisión y al sistema si se pretende alcanzar realmente una educación que desarrolle el verdadero potencial de la niñez mexicana.

\*\*\*  
Faltaría discutirse en el pleno, pero todas las fuerzas políticas de la **Comisión de Gobernación del Senado** están contra la desaparición de poderes en **Guerrero, Guanajuato y Campeche**.

O sea, nadie quiso darse un balazo en el pie después de que la oposición llevó la propuesta a la Cámara alta frente a los graves hechos de inseguridad en Guerrero, e hicieron lo mismo por Campeche. Como contragolpe, Morena y sus aliados dijeron: órale va la discusión, pero proponemos lo mismo para Guanajuato. Total que nadie se atreve a sentar ese precedente, y mientras, los habitantes de esos estados deberán aguantar la inseguridad.

\*\*\*  
**UPPERCUT:** El colectivo **Madres Buscadoras** de Sonora de **Cecilia Flores** fue el único que apoyó a **Teresa Reyes Sahagún** para su llegada al frente de la **Comisión Nacional de Búsqueda**, a pesar de su falta de experiencia en materia de desaparición forzada. El beneficio de la duda se terminó al considerar que este gobierno perdió sensibilidad, pues se dedicó a dismantlar a la institución. Era obvia: **Teresa Reyes** sólo cumple órdenes de **Palacio Nacional** para bajar el perfil de la institución que exhibió el problema de las desapariciones a nivel nacional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	NACIONAL	11



Como apuntaron mis colegas que ya escribieron sobre el asunto, habiendo tantas fallas en el sistema escolar y mucho por hacer, no hubo envidia en las escasas propuestas ni tiempo (no fue culpa de quienes aspiran a la Presidencia) para criticar lo existente.

*...no hablo de una elección donde compiten proyectos de gobierno, sino de un bazar donde se compran votos por dinero.*

**Héctor Aguilar Camín**

**E**n realidad, no esperaba mucho, pero tampoco esperaba tan poco. A pesar de su importancia presente y futura, la educación fue un asunto que para efectos prácticos quedó intocado en el primer debate por la Presidencia. El formato acartonado no ayudó y las preguntas con tantas palabras en lugar de esclarecer enturbiaron la interrogante, pero las candidatas y el candidato hicieron hasta lo imposible para no rebasar lo usual y lo intrascendente. Repitieron cosas que habían dicho, no hubo novedades. Aunque ciertos puntos críticos de Jorge Álvarez Máynez y Xóchitl Gálvez destacaron.

Lo esperado. Claudia Sheinbaum se dedicó a defender lo existente y echar la culpa al pasado: hoy todo está muy bien, millones de becas, libros de textos maravillosos y maestros felices. Las dos universidades que creó siendo jefa de Gobierno marchan de maravilla y por eso hará más. Si hay algo mal se debe a la herencia neoliberal. Xóchitl reiteró que de ganar la Presidencia regresará las Escuelas de Tiempo Completo y estancias infantiles. Insistió en que sí hará cambios en el currículo y mejorará la infraestructura para que los niños aprendan inteligencia artificial, inglés, además de las materias que sean útiles para el trabajo. Máynez, como gusta que le digan, parafraseó a Andrés Manuel López Obrador para darle sentido a su propuestas: "Por el bien de todos, primero las niñas y los niños". Xóchitl y Máynez dijeron que trabajarán con los maestros. Gálvez fue la única que propuso más capacitación para ellos. Ambos porfiaron en que ofrecerán más y mejores becas que la Cuatroté. Máynez juzgó que los libros de texto deben servir para aprender y enseñar, no para adoctrinar.

Los maestros sí, el SNTE no. Ninguno de los rondadores a la silla del águila mencionó al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación —una ladilla corporativa—, aunque

echaron loas a los maestros, como si todos fuesen buenos, cumplidos, concedores y competentes. Casi como angelitos. Lo reitero. Ni todos son excelentes ni todos son incumplidos; hay de todo en ese universo gigantesco.

El formato. El debate fue aburrido. No tengo nada contra las diatribas en este tipo de discusiones, las descalificaciones de los adversarios y hasta los insultos sirven para mostrar su carácter y la habilidad para responder, pero el formato, los errores en la transmisión y la estrategia de la candidata oficial, complicaron que emergieran las propuestas.

No obstante, brotaron ciertos puntos. Por ejemplo, Sheinbaum hizo una defensa tibia —tal vez demasiado tenue— de la política educativa y los nuevos libros de texto de la Secretaría de Educación Pública. Xóchitl mostró su lado empresarial —que resulta flaco para un debate— al ofrecer recursos

públicos a instituciones privadas e insistir en el enfoque tecnológico. Máynez se anotó un punto al sentar que "la educación pública debe servir para igualar oportunidades".

Como apuntaron mis colegas que ya escribieron sobre el asunto, habiendo tantas fallas en el sistema escolar y mucho por hacer, no hubo envidia en las escasas propuestas ni tiempo (no fue culpa de quienes aspiran a la Presidencia) para criticar lo existente.

No hay forma de medir quién ganó ni quién perdió en el debate, todo es subjetivo. Lo que sí se notó fue que, tanto ellas como

él insistieron en las becas como resorte para resolver los problemas de la educación. No recuerdo que hayan usado la palabra inequidad ( MÁYNEZ habló de desigualdad), ni de la injusticia que implica dar una beca para los vástagos de las clases medias pudientes igual que la de los niños de las comunidades pobres, de pueblos originarios o afroamericanos. Aquí cabe la idea que pedí prestada a Aguilar Camín. No buscan mejorar la educación, vamos, ni la condición social de los alumnos; persiguen comprar votos. La beca no es propuesta, es promesa. ¡Becas, sí, pero a quien la necesite! Las transferencias de recursos universales atentan contra la justicia social.

Fue un debate deseducado, no por las broncas, sino por la ausencia de la educación en esos discursos.

**No buscan mejorar la educación, vamos, ni la condición social de los alumnos; persiguen comprar votos.**



# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/04/2024	AL FRENTE	2

## DUDA RAZONABLE

**CARLOS  
PUIG**

@puigcarlos



## Educación: las ocurrencias, el barranco y el puente

**E**n los últimos tres sexenios cada uno de los gobiernos —uno del PAN, otro del PRI y ahora el de Morena—, ha querido hacer una “reforma educativa”. Hubo “reformas” en lo laboral, en los grados de su “federalización” o en lo académico.

En este último rubro, tal vez el más importante, es curioso que los dos últimos gobiernos anunciaron su reforma en el penúltimo año de su gobierno. El gobier-

no de Peña presentó su “nuevo modelo educativo” en 2017 y la “Nueva Escuela Mexicana” se anunció el año pasado, a un año de terminar el sexenio.

La educación ha sido rehén de cada elección. Cada uno de los presidentes y sus cercanos en materia educativa piensan que tienen la mejor idea de cómo deben aprender los niños y jóvenes mexicanos. Y cada uno de esos gobiernos ha querido implementarla.

¿En serio se puede cambiar e implementar un nuevo modelo educativo cada seis años y pensar que eso no tiene impacto en maestros y alumnos?

¿Cuántos “modelos” tiene que aprender, olvidar, aprender, volver a olvidar un maestro que lleva veinte años en una aula? ¿Cuántas veces se tiene que cambiar el currículo educativo en las normales? ¿Y los estudiantes? ¿Con cuántos modelos tienen que lidiar en sus años de primaria, secundaria y preparatoria? ¿Cómo esperar que estas ocurrencias sexenales no terminen en un desastre para los que importan: los niños y jóvenes?

Uno de los temas del debate del domingo era la educación. Ninguna de las

candidatas prometió una nueva “reforma educativa”, aunque tampoco habían estado en las promesas de otros candidatos los cambios que después vimos que intentaron implementar. Las candidatas hablaron de “fortalecer”, “garantizar”, regresar las escuelas de tiempo completo o usar muchas tabletas y computadoras... ¿les recuerda algo?

Hablé ayer para MILENIO Tv con Manuel Gil Antón, nuestro mejor académico en el tema educativo. Manuel tiene claro que lo que teníamos antes no era lo que se presumía y entiende que no está mal caminar hacia una educación “más activa”, pero no con esa prisa. “La imagen que tengo —me dijo— es que estamos en un barranco. En la orillita. Pero ese barranco es después de una subida muy grande, entonces si nos echamos para atrás, nos caemos y si seguimos para adelante nos vamos a caer”.

Sería hora, dijo Manuel, de construir un puente. Un acuerdo de gobierno, partidos y sociedad que, más allá de detalles, no esté sujeto a ocurrencias sexenales y electorales y solo entonces, después de veinte años, veremos resultados. ■